Acuerdo de aprobación de las solicitudes de verificación de las Memorias diversos Másteres Universitarios por la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Considerando el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales;

Considerando el informe de la Comisión de Directrices Propias de la Rama de Conocimiento, reunida en sesión de 22 de diciembre de 2009, en el caso del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Considerando el acuerdo de la Comisión de Doctorado, reunida en sesión de 3 de febrero de 2010, en el caso del Máster Universitario de Investigación en Nuevas Tendencias en Antropología: Escenarios de Riesgo y Alternativas de Posdesarrollo por la Universidad Miguel Hernández de Elche;

Considerando los informes favorables del Consejo Social, en su sesión de 24 de febrero de 2010;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 3 de marzo de 2010, ACUERDA:**

Aprobar las Solicitudes de Verificación de las Memorias de los siguientes Másteres:

- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Máster Universitario de Investigación en Nuevas Tendencias en Antropología: Escenarios de Riesgo y Alternativas de Posdesarrollo por la Universidad Miguel Hernández de Elche,

de acuerdo con el contenido de las Memorias que quedarán selladas, registradas y depositadas en la Secretaría General de esta Universidad, junto con los informes favorables emitidos por el Consejo Social, en su sesión de 24 de febrero de 2010.

Edificio Rectorado y Consejo Social
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche
c. electrónico: secretaria.general@umh.es